## Editorial

## Estimados lectores.

La asociación civil Derecho & Sociedad tiene el placer de presentar la cuadragésima sexta edición de su revista semestral, producto emblemático de nuestra asociación. Más de 26 años de vida institucional dedicada a la difusión de la cultura jurídica y del derecho público nos ha llevado a elegir, para la presente edición, una temática de estricto y profundo contenido social, y de gran relevancia en el ámbito público: el Derecho del Trabajo.

Desde su aparición, el Derecho del Trabajo, como respuesta al abuso del trabajador subordinado ocasionado por la revolución industrial (generando la creación de un ordenamiento que regulara dichas relaciones laborales), ha sufrido notables cambios a causa del desarrollo de la industria y la actividad empresarial, las nuevas tecnologías y un mundo globalizado que han llevado la clásica relación de subordinación a nuevas formas sin precedentes y, como todas las nuevas situaciones en el Derecho, que exige una evolución de la regulación para comprender estas nuevas categorías.

Este indubitable hecho de imperante cambio de las relaciones laborales nos llevó a la elección de esta materia como temática central de la presente edición. Realizar un trabajo con el objetivo de abordar dichos tópicos producto del proceso evolutivo, y contribuir a desarrollar un marco conceptual, crítico y funcional del actual Derecho del Trabajo, implica el contacto con reconocidos expertos en la materia, quienes, a través de la presente obra, nos explicarán la relevancia y el estado actual del Derecho del Trabajo, las relaciones laborales y el desarrollo contemporáneo de la materia frente un mundo muy distinto al que vio el nacimiento de esta rama.

Es así que, a lo largo de esta edición veremos temas relacionados a materias de actualidad pero sin dejar de lado el contenido esencial del Derecho del Trabajo. En la primera parte de la revista se abordan temas de carácter principista, así, diversos autores desarrollaran temas como la formación del concepto de trabajo decente, la influencia de los organismos internacionales en la regulación laboral interna y la intervención política del Estado respecto a los parámetros internacionales, haciendo especial mención a casos extranjeros.

Seguidamente, los autores analizaran temas de carácter práctico y de actualidad, tales como el teletrabajo, figura que recientemente ha empezado a extenderse en nuestro medio; también se analizará las recientes reformas del mercado laboral, los efectos tributarios en la relación laboral y temas de carácter procesal como la utilización de cláusulas arbitrales y la nueva ley procesal de trabajo, temas que tienen una gran relevancia actual y han despertado controversia.

Es sin duda esta una edición que todo especialista, o quien quiere aproximarse a la materia, debe consultar, pues ofrece un recuento del contenido esencial del derecho del trabajo y las nuevas perspectivas y desarrollo que ha sufrido la materia a causa del cambio de paradigmas en el mundo.

Sin nada más que decir, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los miembros de la Asociación Civil Derecho & Sociedad y a los miembros de la comisión de Publicaciones, quienes, con su arduo trabajo durante la presente edición, hacen posible que esta obra se encuentre en sus manos. Esperamos que esta sea de su completo agrado y permita seguir cumpliendo con el fin que le dio origen: la difusión de la cultura jurídica en nuestro país.

## **Jean Paul Pinto Barrios**

Director de la Comisión de Publicaciones Asociación Civil Derecho & Sociedad